

El precio de la matrícula ordinaria se establece en 25 euros. Se aplicarán las deducciones correspondiente a las familias numerosas y a los poseedores del carné joven. Para obtener estas deducciones deberá adjuntar fotocopias de los documentos que dan derecho al descuento.

**CURSO : INICIACIÓN A LA LENGUA
TAMAZIGHT LECTO-ESCRITURA**

T

Profesor: Jahfar Hassán Yahya

Días: Desde el día 1 al 29 de julio de 2005 (de lunes a viernes)

Horario: Desde las 10,00 a las 11.00 horas.

Lugar de las clases: En los bajos de la Casa de la Juventud.

Edad: Desde los 9 años.

**CURSO : INICIACIÓN A LA LENGUA
TAMAZIGHT LECTO-ESCRITURA**

T

Profesor: Jahfar Hassán Yahya

Días: Desde el día 1 al 29 de julio de 2005 (de lunes a viernes)

Horario: Desde las 11:00 a las 12:00 horas.

Lugar de las clases: En los bajos de la Casa de la Juventud.

Edad: Desde los 9 años.

ANEXO III

CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA CAMPAMENTOS JUVENILES, CAMPOS DE TRABAJO VOLUNTARIO Y ESCUELAS DE VERANO (AÑO 2005)

La Consejería de Educación, Juventud y Mujer de la Ciudad Autónoma de Melilla convoca, en régimen de concurrencia competitiva, plazas para la participación en los Campamentos Juveniles, Campos de Trabajo Voluntario y Escuelas de Verano, programados para el Verano de 2005.

La presente convocatoria se regirá por las siguientes BASES, las cuales serán de inexcusable cumplimiento:

1. Podrán solicitar plazas en las distintas actividades del programa todos los jóvenes, residentes en la Ciudad de Melilla, que tengan la edad establecida para cada actividad el día de comienzo de la misma.

2. El plazo para formular las solicitudes se extenderá hasta el día 10 de junio de 2005, iniciándose a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria.

No obstante, si quedaran plazas libres se podrán atender solicitudes presentadas fuera del plazo establecido.

En todo caso, las solicitudes para participar en las Escuelas de Verano podrán presentarse mientras existan plazas libres en los distintos cursos y talleres.

3. Las solicitudes deberán dirigirse a la Consejería de Educación, Juventud y Mujer de la Ciudad Autónoma de Melilla, pudiendo presentarse en las dependencias de la Oficina de Información Juvenil, Casa de la Juventud, Melilla, Calle Granados s/n.

4. Las solicitudes se formalizarán en modelo oficial y deberán ser firmadas y cumplimentadas en su totalidad, especificando la concreta actividad en la que se desea participar. Deberá obligatoriamente cumplimentarse el impresos con letra de imprenta.

A la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o TR del solicitante.
- Fotocopia del Libro de Familia.
- Fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los méritos establecidos en el baremo.
- Autorización para participar en la actividad suscrita por los Padres o Tutores, si es menor.

4. Siempre que exista mayor número de solicitudes que de plazas ofertadas, la Consejería de Educación, Juventud y Mujer adjudicará las plazas objeto de la presente convocatoria mediante la aplicación del siguiente baremo:

No haber participado en el mismo campamento o taller durante el año anterior 2 puntos

Ser titular del Carné Joven 2 puntos